



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OFICIO N° CGE/DGCA-1736/DAGP-439/2018
EXPEDIENTE: 51-01-09-18

ASUNTO: Informe de Resultados

Diciembre 14, 2018

EINAR BRODDEN IBAÑEZ
DIRECTOR GENERAL
CENTRO DE CONVENCIONES
DE SAN LUÍS POTOSÍ

En relación con la auditoría número CGE-DGCA-1046/DAGP-338/2018 de fecha 04 de septiembre de 2018, identificado con la clave **I.A.9** y de conformidad con los artículos 43 y 44, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XX, XXII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción I, II, III, XXV, XXVI, XXXII y XLV, 19 fracción II incisos a), b), c), d), IV, VI, VIII, XV y XVII, del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado, se adjunta el informe de resultados, de la auditoría financiera practicada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí, por el periodo enero-diciembre 2017, en el informe adjunto se presentan con detalle los resultados determinados, así como las cédulas de observaciones determinadas en la presente.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORIA


JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA
2018 "Año de Manuel José Othón"

ccp.- Expediente/Minutario

JGHS/RCH/MMP/Rosy

Av. Venustiano Carranza No. 980 Edificio Lamadrid
Col. Arboledas de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78235
Tel. 01 (444)8 14 80 66
www.contraloriaslp.gob.mx



Diciembre 04, 2018

No. de Auditoría I.A.9: PAA 2018

INFORME DE AUDITORÍA

DEPENDENCIA: CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ.

ÁREA AUDITADA: ADMINISTRATIVO

TITULAR: EINAR BRODDEN IBÁÑEZ.

TIPO DE AUDITORÍA: AUDITORÍA FINANCIERA

OFICIO DE PRESENTACIÓN: CGE/DGCA-1046//DAGP-338/2018
EXPEDIENTE No. 51-01-09-18.

FECHA DEL OFICIO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PERÍODO REVISADO: ENERO-DICIEMBRE 2017

FECHA DE INICIO: SEPTIEMBRE 18, 2018

FECHA DE CONCLUSIÓN: DICIEMBRE 12, 2018

COMISIONADO : MARIA ROSALBA GONZALEZ HERRERA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

INDICE

CONCEPTO	PAGINA
Antecedentes	3
Periodo, objetivo y alcance de la revisión	3
Resultados, Observaciones y Recomendaciones	4-6
Conclusión	6

I.- ANTECEDENTES

De acuerdo al Programa Anual de Auditorías (PAA) para el año 2018, mediante oficio de presentación No. CGE/DGCA-1046//DAGP-338/2018, de fecha 04 de septiembre de 2018 se notificó a la "Dirección General del Centro de Convenciones de San Luis Potosí" el inicio de la Auditoría Financiera correspondiente al ejercicio 2017, mismo con el cual se comisionó para llevarla a cabo a María Rosalba González Herrera personal adscrito en la Dirección de Auditoría de la Gestión Pública.

II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

II.1. PERÍODO

De acuerdo al PAA para el presente año, se practicó Auditoría Financiera por el ejercicio 2017.

II.2. OBJETIVO

Comprobar el correcto cumplimiento de las operaciones de recursos financieros asignados, de conformidad con las Normas Generales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y Procedimientos que se consideraron necesarios para éste concepto, constatando el correcto cumplimiento de las operaciones registradas en la documentación comprobatoria, y verificando que sus registros cumplan con la Normatividad emitida por los Órganos reguladores y del propio Organismo, de acuerdo a la asignación Presupuestal por concepto de Recursos Estatales Autorizados e Ingresos Propios asignados y captados en el Ejercicio Fiscal 2017.

II.3. ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Para la presente revisión, correspondiente al período del ejercicio 2017, se practicó Auditoría de Financiera con clave I.A.9 de acuerdo a la Orden de Auditoría CGE/DGCA-1046//DAGP-338/2018, de fecha 04 de septiembre de 2018, llevando a cabo selectivamente pruebas de cumplimiento en la emisión de la información financiera de acuerdo a las disposiciones vigentes.

PRESUPUESTO 2017

Concepto	Monto	Modificación al Presupuesto	Importe Fiscalizable	Importe Fiscalizado	Monto Fiscalizable
Presupuesto Autorizado 2017	\$53'683,688.00				
Recursos Estatales y SEDECO	12'500,000.00	1'888,000.00	14'188,000.00	14'188,000.00	100%
Ingresos Propios	41'183688.00	9'166752.69	50'350,440.69	21'693,834.89	43%

Fuente: Presupuesto Anual Autorizado en el Ejercicio Fiscal 2017.

III.- RESULTADOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES,

III.1- ARQUEO DE CAJA CHICA

El fondo de caja chica es de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) que opera Jonathan Luis Martínez Martínez, Supervisor del Centro quien ejerce el recurso en gastos menores, propios del movimiento operativo de la CCSLP, verificando una vez analizada y revisada, que la documentación comprobatoria del período que se revisa se aplicó correctamente. Al inicio de la auditoría no contaba aún con el recurso por lo que se practicó arqueo de Caja Chica.

III.2.- CUENTAS BANCARIAS:

Del arqueo practicado a cuentas bancarias del CCSLP, se refleja que se tienen aperturadas dos cuentas según detalle:

Banco	No. de Cuenta	Concepto de la Cuenta	Saldo en Bancos Al 25/09/2018
Banorte	00230583706	Gasto Corriente (1)	\$ 272,145.78
Banorte	00286238526	Ingresos Propios	1'795,378.07

III.3.- MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS:

De la revisión efectuada a los manuales de organización y procedimientos se determino la siguiente observación.

Observación.1

De la revisión efectuada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí se determinó que no cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental del ente público, así como no se tienen actualizados la Manuales de Organización y de Procedimientos actualizados.

Fundamento Legal

Artículos 41, fracción III DE LA Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

IV.-INGRESOS:

Los ingresos del CCSLP para el Ejercicio Fiscal 2017 fueron derivados de transferencias internas de Asignación Presupuestal por Gobierno del Estado Y SEDECO para la ejecución del Gasto Corriente por un total de \$14'188,000.00 (Catorce millones ciento ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) respaldados mediante comprobantes previamente autorizados, conteniendo el monto pagado, así como ingresos propios captados de la renta de espacios del Centro y servicios de proveedores por \$50'350,440.89 (Cincuenta millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta mil pesos

69/100M.N.), mismo que se utiliza para la ejecución de eventos y para la misma operación del CCSLP, recursos que se deposita en las cuentas bancarias antes mencionadas, una vez analizada la información proporcionada para su revisión se determinó la siguiente observación:

Observación 2

De la revisión efectuada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí se determinó lo siguiente:

a).-De la revisión efectuada a la Contabilidad Gubernamental del sistema que opera el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, se observó que registran en la cuenta contable de bancos de ingresos propios, el ingreso de los eventos que no han sido cobrados en el mes del registro.

b).-Se tienen saldos de presupuestos anual de ingresos propios del ejercicio 2017 no acumulando sus modificaciones que se hacen en el transcurso del año, por lo que presentan sus Estados Financieros ante la Secretaría de Finanzas no considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable,

c).-No se anexan las pólizas de Ingresos, Egresos y Diario a la comprobación

Fundamento Legal

Artículos 2, 17, 19, 33,34, 42 y 43 de la Ley de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

V.-EGRESOS (EJERCICIO DEL GASTO):

En el renglón de Egresos, se revisaron en forma selectiva los pagos a los proveedores que se tienen en los contratos realizados por un monto de \$ 21,693,834.89 (Veinte mil millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 89/100 M.N.) que e refieren a los eventos los cuales se detallan en la siguiente tabla:

N.	No. de Evento	Fecha del Evento	Concepto del evento	Importe del Evento
1	25116	15/05/2017	Comida del Maestro Seer	1,605,184.41
2	18907	24 al 25 de Mayo 2017	Concurso Nacional de Prototipos 2017 SEP	368,543.87
3	22045	17/03/2017	Reunion del Gobernador	32,924.00
4	18832	18/02/2017	Boda de Nadia e Iván	105,668.00
5	25128	12/12/2017	Aniversario Cena Baile Sindicato Continental Tire	539,796.00
6	28175	08/12/2017	Posada Navideña Sel	633,184.00
7	28158	06 a 08 de Junio 2017	Capacitación del Nuevo modelo Educativo a Directivos Grupo 1-SEGE	1,314,684.00
8	28159	13 al 15 de Junio 2017	Capacitación del Nuevo modelo Educativo a Directivos Grupo 2-SEGE	1,136,269.50
9	20980	07-jul-17	4TO Foro Inmobiliario Regional 2017	301,470.37



PROGRESO Y JUSTICIA
 DEL ESTADO DE
 SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA
 GENERAL
 DEL ESTADO

10	24099	30/06/2017	Cena Club Rotarios Distrito 4130	110,168.25
11	28181	03/08/2017	Management Conference Cummins Latinoamerica	127,864.00
12	19965	18 al 19 de Mayo 2017	Expo Partes 2017	410,729.00
13	19955	17 de Marzo de 2017	Ceremonia de Graduación del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	67,888.40
14	18872	21 al 23 de Julio 2017	Asamblea Regional de los Testigos de Jehová 2017	687,562.52
15	13686	17/02/2017	Evento Magno Colegio Motolinia	534,750.00
16	18905	03/03/2017	Expo Mayoristas	156,954.78
17	19564	25 al 28 de Octubre 2017	Congreso Nacional de Femecot	2,716,560.65
18	19963	5 al 7 de mayo del 2017	Auto Show 2017	819,756.00
19	18845	17 de JUNIO 2017	Graduación Facultad de Derecho	459,222.00
20	19911	02 al 04 de junio 2017	Expo Perfilto 2017	171,020.50
21	20999	04 de Mayo al 27 de Octubre dec2017	Diplomado Lord W 2017	1,848,499.96
22	19922	22 al 24 de Octubre 2017	Foro y Encuentro de Negocios	2,428,614.83
23	19961	15 de mayo de 2017	Homenaje al Magisterio Potosino SEGE	5,116,519.85
			Total	21,693,834.89

De la revisión efectuada a estos eventos se pudo determinar que los gastos realizados son por los conceptos de uso de salones, servicio de alimentos y bebidas, renta de mobiliario y equipo, servicio de vigilancia, servicio de limpieza y ambulancia, mismos que se establecen en un anexo al contrato del evento firmado por el cliente que a su vez selecciona al proveedor y una vez que el cliente realiza el depósito total del evento se distribuye conforme se van recibiendo las facturas de cada uno de los proveedores por los gastos referidos anteriormente, **no encontrándose observación alguna de la muestra seleccionada.**

VI.- RECOMENDACIÓN GENERAL

Derivado de la revisión efectuada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí, se recomienda establecer mecanismos que permitan contar con un control interno que arroje información financiera, contable y administrativa de una manera más veraz y confiable para la toma de decisiones con relación a la consecución de las metas y objetivos del CCSLP.

VII.- CONCLUSION:

De la revisión de los recursos se practico sobre la información y documentación proporcionada por el Centro de Convenciones de San Luis Potosí de quien es responsabilidad, ejecutando las pruebas selectivas que se estimaron convenientes, por lo que se concluye que se realicen los registros contables de manera correcta y anexar las pólizas a la comprobación de ingresos y egresos, con el objeto de contar con una información real para la toma de decisiones,



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA
GENERAL
DEL ESTADO

ATENTAMENTE

ELABORÓ:

MARIA ROSALBA GONZALEZ HERRERA
PERSONAL ADSCRITO A LA C.G.E

Vo. Bo:

RUBEN CERVERA NAVARRO
DIRECTOR DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA.

AUTORIZÓ:

JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y
AUDITORÍA



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Fecha de elaboración: 11/12/18

	<p>CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ. CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO CÉDULA DE OBSERVACIONES</p>	<p>Hoja No. 1 de 1 Número de auditoría: A-09 Número de observación: 1 Monto fiscalizado: \$ Monto observado: Sin cuantificar Monto por recuperar: S/M</p>
<p>ENTIDAD: CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ UNIDAD AUDITADA: DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>		<p>Recomendaciones.</p>
<p>Observación No 1 Título: manuales de organización y procedimientos</p>		<p>Correctiva: El titular del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, deberá de girar instrucciones a quien corresponda, a fin de gestionar ante las instancias correspondientes para realizar los trámites necesarios para su elaboración, actualización y aprobación.</p>
<p>De la revisión efectuada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí se determinó que no cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental del ente público, así como no se tienen actualizados la Manuales de Organización y de Procedimientos actualizados.</p>		<p>Preventiva: El titular del Centro de Convenciones deberá de instruir al personal encargado para que en lo sucesivo si se realizaran cambios en algunas direcciones se realice lo correspondiente para la actualización de los mismos.</p>
<p>Fundamento Legal Artículos 41, fracción III DE LA Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p>		<p>Fecha compromiso: 15 de enero 2019</p>

ELABORÓ
MARÍA ROSALBA GONZÁLEZ
HERRERA

REVISÓ
RUBEN CERVERA NAVARRO

RESPONSABLE DEL ÁREA
SONIA LÚGIA DELGADILLO MARTÍNEZ

Fecha de elaboración: 11/12/18

	<p>CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ. CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO CÉDULA DE OBSERVACIONES</p>	<p>Hoja No. 1 de 1 Número de auditoría: A-09 Número de observación: 2 Monto fiscalizado: \$21,693,834.89 Monto observado: Sin cuantificar Monto por recuperar: S/M</p>
<p>ENTIDAD: CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ UNIDAD AUDITADA: DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>		<p>Recomendaciones.</p>
<p>Observación No 2 Título Observación: Inconsistencia en los ingresos en bancos. De la revisión efectuada al Centro de Convenciones de San Luis Potosí con el Número de Auditoría Financiera I.A.9 se determinó lo siguiente: a).-De la revisión efectuada a la Contabilidad Gubernamental del sistema que opera el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, se observó que registran en la cuenta contable de bancos de ingresos propios, el ingreso de los eventos que no han sido cobrados en el mes del registro. b).-Se tienen saldos de presupuestos anual de ingresos propios del ejercicio 2017 no acumulando sus modificaciones que se hacen en el transcurso del año, por lo que presentan sus Estados Financieros ante la Secretaría de Finanzas no considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. c).-No se anexan las pólizas de Ingresos, Egresos y Diario a la comprobación</p>		<p>Correctiva: a).- Deben implementar o reforzar los controles internos para que los registros se realicen en el momento real del ingreso. b).-Deben realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para que realicen los cambios correspondientes en los formatos. c).- Instruir al personal para que las pólizas generadas de ingreso, egresos y diario se anexen a su comprobación. Preventiva: Instrumentar, implementar o reforzar las medidas de control interno de manera inmediata para garantizar que el recurso se ejerza con transparencia y en apego a la normatividad aplicable. Fecha compromiso: 15 de Enero 2019</p>
<p>Fundamento Legal Artículos 2, 17, 19, 33,34, 42 y 43 de la Ley de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>		

ELABORÓ
MARÍA ROSALBA GONZÁLEZ
HERRERA

REVISÓ
RUBÉN CERVERA NAVARRO

RESPONSABLE DEL ÁREA
SONIA LUCÍA DELGADILLO MARTÍNEZ



**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

ACTA DE CIERRE

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA POR EL PERIODO DE ENERO - DICIEMBRE 2017, CON CLAVE I.A.9 EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA DEL AÑO 2018, REFERENTE AL PAA 2018.

En la Ciudad de San Luis Potosí capital del estado del mismo nombre siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre del 2018, la C. María Rosalba González Herrera, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 43 y 44, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XX, XXII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción I, II, III, XXV, XXVI, XXXII y XLV, 19 fracciones II incisos a), b), c) y d), IV, VI, VIII, XV y XVII del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado, en el ejercicio de sus facultades y conforme al Programa Anual de Auditoría autorizado para el presente año, se practica Auditoría Financiera al Centro de Convenciones de San Luis Potosí por el periodo de enero - diciembre del 2017, se constituyó legalmente en las oficinas Administrativas del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, sita en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal C.P. 78295 en esta ciudad, con el objeto de dar inicio a la reunión de trabajo relativa a la presentación de los resultados finales derivados de la Auditoría Financiera por el periodo de enero-diciembre 2017, con clave I.A.9, referente al PAA 2018, que fueron notificados con oficio No. CGE/DGCA-1046/DAGP-338/2018, de fecha 04 de Septiembre de 2018.

HECHOS

En la hora y fecha mencionada la C. María Rosalba González Herrera, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral No. 0810077590081 ante la presencia del C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ de la Dirección General del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, respetuosamente se procedió a informar que el motivo de su visita es para hacer entrega del oficio N°. CGE/DGCA-1736/DAGP-439/2018 de fecha 14 de diciembre del 2018 dirigido al C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ notificando los resultados de la Auditoría Financiera por el periodo de enero-diciembre 2017, el cual contiene la orden de auditoría con clave I.A.9.

Acto seguido, el C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ Titular de la Dirección General del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, acreditó su personalidad con nombramiento de fecha 16 de marzo de 2016, expedido por el Presidente de la Junta de Gobierno, que tiene conocimiento del oficio No. CGE/DGCA-1046/DAGP-338/2018, de fecha 04 de Septiembre de 2018, que consigna la orden para realizar la Auditoría Financiera por el periodo de enero-diciembre 2017, la designación del personal comisionado y la solicitud de información y

Steph.

Manuel et al.

[Handwritten signatures]



ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

ACTA DE CIERRE

documentación. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se le solicita al C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ, designe dos testigos de asistencia y en caso de negativa, serán nombrados por el personal de la Contraloría General del Estado, y un enlace con la finalidad de facilitar los trabajos de auditoría; en respuesta a esta solicitud se nombra como testigos a los CC Jonathan Luis Martínez Martínez y Nancy Rocio Martínez Mendoza, quienes se identifican con credencial de elector con número 1518606940 y 0839096898217 expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, con domicilios en Av. De los Ébanos No 254 Frac. Los Fresnos, C.P. 78438 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. y Ultima Calle Norte 142 Col. Industrial Mexicana C.P. 78309 en, San Luis Potosí, S.L.P., respectivamente, las dos testigos de nacionalidad mexicana, con identificaciones vigentes a la fecha las cuales se tienen a la vista, en donde aparece una fotografía a color coincidiendo los rasgos fisionómicos que en ella aparecen con los de los comparecientes, así mismo se aprecia en el reverso de las mismas una firma que reconocen como suya por ser la misma que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados, se entregan a los portadores. Acto seguido: fue designada como enlace la C. SONIA LUCÍA DELGADILLO MARTÍNEZ, quien presta sus servicios como Jefe Administrativo del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, quien acepta la designación para que en representación del Titular proporcione al personal adscrito de la Contraloría General del Estado, la documentación vinculada con el objetivo de la auditoría;-----

Estando enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el Código Penal aplicable y la normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos vigente. -----

En la hora y fecha mencionada la C. María Rosalba González Herrera, quien se identifica con credencial del Instituto Nacional Electoral No. 0810077590081 ante la presencia del C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ de la Dirección General del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, respetuosamente procedió a informar que el motivo de su visita es para hacer entrega del oficio N° CGE/DGCA-1736/DAGP-439/2018 de fecha 14 de diciembre del 2018 dirigido al C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ de la Dirección General del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, notificando los resultados de la Auditoría Financiera por el periodo de enero-diciembre del 2017 cumplimiento que se

Shalim
Nancy Rocio

[Handwritten signatures]

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

ACTA DE CIERRE


llevó a cabo el cual contiene la orden de Auditoría Financiera con clave I.A.9.-----

Continuando con el uso de la voz, C. María Rosalba González Herrera, hace del conocimiento del Titular del área auditada que se determinaron 2 observaciones que resultaron de la Auditoría Financiera por el periodo de enero- diciembre del ejercicio 2017 con clave I.A.9 quedando como fecha compromiso para solventar por el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, S.L.P. el 15 de enero del 2019, las cuales se anexan al informe. -----

A continuación, manifiesta la C. EINAR BRODDEN IBAÑEZ, que se da por enterado de los resultados de la auditoría con clave I.A.9 realizada por la Contraloría General del Estado, las cuales serán solventadas en la fecha establecida en las cédulas de observaciones. -----

No habiendo más hechos que hacer constar en la presente Acta de Término de Auditoría, se da por concluida, siendo las 14:00 horas de la misma fecha que fue iniciada. Así mismo previa lectura de lo asentado, firman al margen y al calce de todas y cada una de las páginas los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y una copia, de los cuales se entrega una legible al servidor público con el que se atendió la diligencia.-----

POR EL CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ.



EINAR BRODDEN IBAÑEZ
DIRECTOR GENERAL



SONIA LUCÍA DELGADILLO MARTÍNEZ
JEFE ADMINISTRATIVO



Manejó el B. J.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

ACTA DE CIERRE

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



MARÍA ROSALBA GONZÁLEZ HERRERA
PERSONAL ADSCRITO EN LA C.G.E

TESTIGOS



JONATHAN LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ



NANCY ROCÍO MARTÍNEZ MENDOZA

